



NIT. 901049062-7

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Señores:

Fecha: 06 de abril del 2026

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.	
OBJETO	"LA ADQUISICION DE BOTA TENIS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC"	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	06 de julio del 2026	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Especificaciones técnicas de acuerdos a los estipulados por la FAC.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Desde la suscripción del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución hasta la fecha estipulada en los estudios previos.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuará conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique).
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores financieros y de capacidad organizacional.



NIT. 901049062-7

VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	09 de abril del 2026

Cordialmente,

LIBARDO CASALLAS MELO
CC 79.504.521 de Bogotá
Representante Legal de MARSAM SAS
NIT:901.049.062-7
Cel.: 3118938543





NIT. 901049062-7

ANEXO 1(CUANDO APLIQUE)

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2025**

LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{652.658.274}{52.786.449} = 12.36$$

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{52.786.449}{659.488.274} = \$ - \times 100 = 0.08\%$$

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

$$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}} = \frac{203.792.379}{0} = \text{indeterminado}$$

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN



NIT. 901049062-7

**ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS**

(Se debe ajustar de acuerdo a la necesidad)

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vir. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1	BOTA TENIS	1	\$152.000	\$28.880	\$180.880	\$180.880

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

Cordialmente,

LIBARDO CASALLAS MELO
CC 79.504.521 de Bogotá
Representante Legal de MARSAM SAS
NIT:901.049.062-7
Cel.: 3118938543